



Alcaldía de
Aguachica

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° 234-2025.

TIPO DE CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios		
ID DEL CONTRATO EN SECOP	CO1.PCCNTR.8718502		
CONTRATO NO. Y FECHA:	No. 234-2025 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2025		
NÚMERO DEL PROCESO	MC-043-2025		
CONTRATISTA:	FUNDACION S. O. S.		
NIT	900551150-5		
REPRESENTANTE LEGAL	GISELL ANDREA BELTRAN MURILLO		
C.C. NO.	C.C. No. 1.104.094.036		
OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA KIDS EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA-CESAR		
N° CDP	0632 DEL 11/12/2025		
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/TE (\$53.225.000)		
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) DIAS O HASTA AGOTAR RP		
SUPERVISOR:	ISAAC HOLGUIN FELIZZOLA		
N° RP	0630 DEL 19/12/2025		
FECHA INICIACIÓN:	19 de Diciembre del 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de Diciembre del 2025 o Hasta agotar rp		
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Gobierno		
VALOR A PAGAR:	\$53.225.000	N° COBROS REALIZADOS	1
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 19 DE DICIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE DEL 2025		

Con base al informe de actividades presentado por **FUNDACIÓN S. O. S.**, respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros y aportados por parte del Municipio de Aguachica, certificó que fue revisado el informe de actividades del Contratista, los anexos presentados con el desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para trámite de pago, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del 2025.

ISAAC HOLGUIN FELIZZOLA
Supervisor del Contrato.
Secretario de Gobierno Municipal.